

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNION

DIRECCION

MAYOR ALI

TELEF

LA CORRESPONDENCIA A

SE PUBLICA LOS SABADOS

Año IX

Guadalajara 23 de Octubre de 1915

Número 412

DIPUTACION PROVINCIAL

Ya se resolvió lo del arriendo del Contingente!

Ayer tarde y en segunda convocatoria se reunió la Diputación provincial. Como es ya costumbre en esta casa, se celebró una reunión privada antes de la sesión oficial y según buenos informes que hemos adquirido, discutióse la conveniencia del arriendo mostrándose partidarios unos y contrarios otros. Los señores Celada, Casas y Ayuso que estimaron perjudicial el arriendo preguntaban según parece, al Sr. Pastor que lo defendía, que ventajas reportaría y ni el señor Pastor ni los demás que como él pensaban daban explicación alguna.

Así, las cosas, hubo uno—creemos que el Sr. Ayuso—que protestó de que se hubiera pedido opinión a los Ayuntamientos, cuando ya no tiene remedio el asunto por ser firme el acuerdo de la Diputación, referente a arrendar el Contingente.

Y protestó asimismo de que ahora se discutiera nuevamente entre los diputados pues lo único que había tratar en sesión, era si la adjudicación definitiva de la subasta estaba bien hecha o no para contestar al Ministerio de la Gobernación que antes de resolver el recurso entablado contra aquella quiere convocar la opinión de la Corporación provincial ya que en la subasta solo intervino la Comisión provincial.

Y claro es que como la verdad se impone siempre, y a los partidarios del arriendo les convenía también no manosear más el asunto, quedó decidido que en la sesión de hoy se discutiera si estaba bien o mal hecha la adjudicación.

Pero, ¡asómbrese el lector! hoy no han entrado en el salón de sesiones ni el Sr. Casas, ni el Sr. Celada y solo el Sr. Ayuso ha sido capaz de sostener su criterio contrario a la validez de la adjudicación pidiendo votación nominal para que el público supiera a que atenerse. Más como era preciso que lo pidieran tres diputados, no hubo lugar a que se votara nominalmente y el acuerdo de todos los diputados excepto el del Sr. Ayuso que ha votado en contra, ha sido el de que la adjudicación se hizo conforme a ley y debe prevalecer.

Y con el Sr. Zabía han estado al votar los diputados señores Pastor, Peñalva, marqués de Embid, Mas, Bernal, Solano, Pérez Pardo, Corral, Aguado, Morán, Morales y Villanueva. Nuestra enhorabuena al arrendatario y a los señores Zabía y Solano autores del proyecto e interesados por tanto en que el arrendatario no fuese derrotado.

Y nuestro más sincero pésame a los pueblos que con tanto dolor han de sufrir las consecuencias a que los

arrastran aquellos señores y todos los diputados que los han seguido.

De los señores Casas y Celada más vale no hablar. Siquiera los demás han tenido la valentía el civismo de sostener su criterio y todo el mundo sabe a estas horas que el Sr. Ayuso se ha opuesto a que prosperara la adjudicación hecha, y que los otros señores han defendido la adjudicación, pero ignoran que es lo que sinceramente querían Celada y Casas que tanto han vociferado contra el arriendo ya que por ocultar su opinión y nadando entra dos aguas se han quedado fuera de cacho. Queremos decir fuera del salón. Fuera del salón hoy como diputados y para siempre como presidentes, pues no serán ahora capaces de soñar con la presidencia quines en momentos tan críticos huyen de la lucha.

Como el Ayuntamiento de Guadalajara debe a la Diputación una crecida suma por contingente se ha comentado hoy en todas partes con gran calor si el presidente de la Diputación letrado asesor del Ayuntamiento, firmará enseguida la certificación de apremio contra el Ayuntamiento a quien presta sus servicios o si por el contrario le venderá el favor de no apremiarle con perjuicio de la equidad y del arrendatario que expone un capital para llevar adelante la recaudación, no para contemporizar.

Si en efecto no se apremia al Ayuntamiento de Guadalajara, ¿que motivo hay para apremiar a los demás? Y si no se apremia a ninguno ¿para que viaje necesitaban las alforjas del arriendo?

Si la política romanonista da por resultado, en el Ayuntamiento lo que con escándalo de la opinión venimos denunciando uno y otro día, y en la Diputación cosas tan gordas como todo lo que se relaciona con el arriendo del Contingente, no cabe duda de que pronto se convencerá la provincia entera de que camina a su ruina por obra y gracia de los concejales y diputados romanonistas que así velan por los intereses de sus administrados.

LA PALANCA.

Continuemos. Ya está consumado el proyecto de arrendar el Contingente la Diputación y ahondando en la causa que ha motivado tal determinación cabe preguntar ¿por qué no satisfacen los pueblos el contingente? Una de dos: o porque no pueden por ser inferior a fuerza contributiva, o porque la citada Corporación no ha querido cobrarles.

En el primer caso ¿el recaudador conseguirá hacer el milagro de obtener recursos donde no hay?

En el segundo ¿no es una vergüenza que la incuria de la Diputación se convierta en un latigazo para la provincia?

¿Por qué no ocurre lo mismo en

Burgos etc? Sencillamente porque antes de votar el Contingente pulsan, estudian, tantean, las necesidades de los pueblos y jamás les imponen mayor cantidad que la que pueden satisfacer y además porque no los dejan atrasarse pues si se ven apurados para pagar lo de un año más difícil les será abonar lo de varios.

Pero en fin ya está hecho el negocio como dicen los aldeanos y estudiamos lo que acaso ocurra.

A este propósito recordaremos un sucedido.

Una diputación se propuso arrendar el contingente porque así convenía a un cuñado de un diputado.

Se comenzó a hacer atmósfera entre los padres provinciales, se compraron periódicos para que secundasen la campaña, y ya toda la ficción en marcha se logró arrancar a la aludida Diputación el acuerdo.

El arrendatario tan pronto como se le comunicaron comenzó sus funciones; pero no contaba con el inconveniente que le salió al paso y fué que el primer pueblo, a donde se presentó a cobrar, se negó a pagar porque si los diputados mandan en la Diputación, nosotros—dijo el Alcalde—mandamos aquí.

En vano intentó formar expediente porque nadie se prestaba a ser testigo, al contrario, el pueblo todo declaró que semejante recaudador jamás había pisado las calles del villorrio.

Ante actitud tal ¿quién recauda?

Se trató de violentar, de obligar por la fuerza, de defender al recaudador; pero los pueblos se presentaron ante el cacique y cuando éste se dio cuenta del difícil problema que se presentaba, decidió apoyar a los pueblos y ordenó que se revocase, que se anulase el contrato.

¿No podría reproducirse aquí el mismo caso?

Y en esta provincia se conseguiría con facilidad el apoyo del Sr. Conde, porque este caballero jamás ha dicho que sea partidario del arriendo, lejos de hacer tal afirmación, lo que ha manifestado, a los que le han preguntado acerca de este extremo, es que lo que el deseaba era que se estudiase el asunto y se resolviese mirando al bienestar de los pueblos.

En fin, Dios quiera que el célebre arriendo no dé motivo a insubordinaciones y motines.

Los pueblos por muy sufridos que sean hay veces que sacuden su paciencia y cometen los mayores atropellos.

Podrán estos ser un abuso de fuerza, una arbitrariedad pero generalmente las reacciones son proporcionadas a las acciones.

Las escuelas de San Juan de Dios

El viernes anterior, como anunciamos, se leyó en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, la comunicación de desahucio dirigida al mismo por la Comisión

provincial, dándole un plazo de treinta días para desalojar el edificio Escuelas de San Juan de Dios, a fin de ejecutar las obras necesarias para instalar en él la Normal de Maestros.

Abierta discusión, el Sr. Pedromingo manifestó que la decisión de la Comisión provincial ponía en grande aprieto al Ayuntamiento, por no disponer éste, de momento, de locales apropiados para trasladar las escuelas Práctica de niñas y de Párvulos allí instaladas, y que no se debía acceder a lo que se pedía mientras no se justificase plenamente el derecho a todo el edificio, que alegaba la Diputación, derecho a su entender discutible; pues si bien era cierto que en el mencionado local estuvo instalada antiguamente la Normal, no lo era menos que uno de los pabellones, el más alto, había sido ocupado de tiempo inmemorial por las escuelas municipales (regencias de niños y niñas y párvulos); y por tanto debía desalojarse la parte baja, en que se encuentra la regencia de niñas y llevar ésta al local desocupado del pabellón de arriba, quedando de este modo la enseñanza atendida y pudiendo la Diputación ejecutar las obras en el segundo pabellón, donde fué Escuela Normal de Maestros.

El alcalde Sr. Fluiter contestó al señor Pedromingo, diciendo que reconocía el trastorno que de accederse a la petición se originaría al Ayuntamiento y que se congratularía de poder arreglar el asunto en la forma expuesta; pero que él había tenido ocasión de ver algunos documentos acreditativos del derecho que la Diputación alegaba; más para mayor seguridad, proponía que la comisión de Instrucción pública examinase dichos documentos e informase después al Ayuntamiento.

Habló a continuación el Sr. Prado, manifestando que la Normal de Maestros instalada en la Diputación no podía continuar así por necesitar más habitaciones para clases, opinando debía accederse al traslado.

El Sr. Barrera, que se mostró de acuerdo con la argumentación del Sr. Pedromingo, se opuso a lo propuesto por la alcaldía, por entender que tratándose de una cuestión de Derecho, debía oírse el parecer del letrado asesor de la Corporación.

Después de larga discusión entre los concejales antes mencionados, se aceptó por el Ayuntamiento lo propuesto por la presidencia.

La Corporación municipal de Guadalajara está abocada a un conflicto con la pretensión de la Diputación provincial de apoderarse del edificio Escuelas de San Juan de Dios.

En cuanto así suceda, la Práctica de niñas y la segunda escuela de Párvulos, caerán de local y le será muy difícil y costoso al Municipio acomodarlas en otro de condiciones aceptables.

La Diputación ha creído que instalando la Normal en San Juan de Dios tiene solucionado el asunto, y a nuestro humilde juicio, eso es una equivocación; porque si el nuevo Centro ha de reunir las condiciones pedagógicas debidas y la amplitud y comodidad que requiere es indispensable un gasto no menor que si se construyera de nuevo, y a esto debía llegar la Diputación a construir un edificio de nueva planta, en el caso del Doctor Fernández Iparraguirre, en los solares que el Ayuntamiento cedería gratuitamente, consiguiendo una fuerte subvención del Estado por mediación del Excmo. señor Conde de Romanones, instalando en aquellos las dos Escuelas Normales, con las Prácticas a ellas anejas, viviendas para los Directores, campo de experimentación, etcétera, etc., ahorrándose de este modo un gasto de alquiler, el de la Normal de Maestros y la subvención de habitación a los directores,

que resulta y resultará un gravamen para la provincia, evitable si se hiciera lo apuntado.

Mediten los señores diputados sobre la posibilidad de llevar a la práctica esta idea, que resultará de beneficios positivos, de embellecimiento de la población y de comodidad para profesores y alumnos.

Hacer lo que pretenden, que es llevar al viejo y destaralado edificio de San Juan de Dios la Normal de Maestros, será gastar el dinero de la provincia sin los resultados provechosos que los amantes de la enseñanza esperamos, y perjudicarla por el momento en la capital, que verá, por tiempo indeterminado, cerradas dos de sus escuelas y las alumnas por esas calles de Dios sin recibir instrucción.

Estamos conformes con *La Orientación*; es un desatino instalar la Escuela Normal en los locales de San Juan de Dios.

Meditemos

Hace algunos días tuve ocasión de oír a un conocido intelectual, y comprobé el marcadísimo interés que pone cierto elemento español en afacar nuestro pasado histórico y en general, todo cuanto huelga a hispano, pues hasta el rico y enfónico idioma de Castilla fué censurado por el novísimo propagandista, que, cual todos los de su cuerda, parecen haber sido víctimas de un determinado microorganismo productor de fobias hacia todo lo que lleve el adjetivo español.

Esta triste campaña, que sus autores o apóstoles pretenden encubrir con la capa de un adusto amor a la Patria, es desdichadísima y necesariamente ha de producir desastrosos resultados en época más o menos remota, siendo, pues, de absoluta necesidad contrarrestarla enérgicamente, acrecentando con ello en el corazón de los españoles el amor a la tierra que los vio nacer pues cuando este santo afecto se entibia en un pueblo la hora de su desaparición como país independiente avanza, amenazadora, a pasos agigantados.

Es indudable que adolecemos de defectos; mas no es menos cierto que esas naciones que nuestros extranjerizadores toman por ídolos y norte de su campaña antiespañola no son dechados de perfección ni mucho menos, lo que se ha encargado de probar la guerra actual, que esta dejando al descubierto en ellas muchas llagas que, en tiempo de prosperidad, el rico ornato tenía ocultas entre sus aristocráticas y niveas sedas.

Pero aunque reconozcamos los defectos que nos aquejan, no por eso hemos de convertirnos en censuradores sistemáticos de España, pues así como el buen hijo no podrá nunca maltratar, ni aun de palabra, a su madre, aunque la vea incurrir en graves errores y observe en ella grandes defectos, sino que procurará corregirlos dulcemente, del mismo modo los buenos españoles no deberemos jamás intentar la enmienda de las malas cualidades que encontremos en la amada Patria, desacreditando un glorioso pasado histórico, que es sin duda alguna un manjar delicado y suculento que sustenta nuestra vida nacional, ni atacando desafortadamente todo lo genuinamente español.

Y esto no quiere decir que nos conformemos con ser unos novísimos hijos del Imperio del Sol Naciente que encerrados en el recinto de nuestro pasado histórico nos aislemos del resto del mundo, sino que debemos en-

cauzarnos a la corriente progresiva que hoy lleva a los pueblos civilizados entrenados en rauda y presuroso vuelo. Pero no conseguiremos tal anhelo con continuas protestas de antiespañolismo, ni desacreditando la intangible reputación de la sagrada Patria sino procurando adoptar lo que creamos práctico, más conservando lo genuinamente español, esto es, el carácter propio de esta raza admirable, con lo que sin extranjerizarnos nos adaptaremos al medio, manteniendo siempre en el corazón, cual preciosa y santa reliquia, el recuerdo de un pasado histórico tan glorioso como el que nos legaron nuestros heroicos antepasados.

Joaquín Vázquez Vilebas.

VIDA POLITICA

Se ha criticado en distintos sentidos el arriendo del Contingente.

Sabemos que en no pocos pueblos ha producido mal efecto y esperan, en las elecciones primeras que se presenten, apoyar ciegamente a los autores de él.

De todos modos compadecemos a D. Manuel Brocas y al Sr. Conde porque van a ser los que van a pagar con molestia los vidrios rotos, porque cada apremio será recurrido al Palacio de la Castellana.

Cien candidatos nuevos lo menos sueñan con ser concejales y los salientes esperan vincular el cargo, con que no sabemos como se solucionará este difícil conflicto.

Ferias y Fiestas

Ya han terminado, ya se han ido los forasteros y por consiguiente ya estamos solos y podemos hablar con intimidad.

¿No le parece al Ayuntamiento que ha llegado la hora de organizar con tiempo el programa?

¿No comprende que obrar de otra manera es tirar el poco o mucho dinero que tenga y recaude?

¿No comprende que es una informalidad anunciar un programa y no cumplirlo?

Es así como se airan forasteros?

Y no sirve alegar el tópico de la pobreza porque las incertidumbres de si había o no toros, de si venía o no la sinfónica no son hijas de la pobreza sino de la precipitación.

Los números que se han celebrado en los diferentes centros de recreo han estado animadísimo.

El reparto de premios no estuvo lo concurrido que debieran estar actos de esta naturaleza.

Para evitar estas deficiencias debieran organizar conferencias, lecturas de poesías etc. etc. en una palabra algo más que lo que se hace, y de ese modo se consignaría la presencia del bello sexo que tanto realce presta en todo acto público.

En Santander suelen invitar a tomar parte en estas fiestas de cultura a los actores y actrices que actúan en los teatros y recitan trozos de obras dramáticas, declaman, cantan, según el género a que pertenecan.

Allí la Diputación suele dar un premio al mejor trabajo que presenten los maestros para lo cual anuncian a su debido tiempo el tema.

De los toros no digamos nada ocurrió lo que tenía que ocurrir dados los incidentes que brotaron de un día a otro.

Los espectáculos públicos estuvieron animadísimo a pesar de exhibir el primer día unas películas alegristas en extremo.

Y nada más.

El poder moral de la Iglesia

Unicamente del poder moral de la Iglesia podemos hablar, porque el físico es tan pequeño que no podría defenderse de un ataque de la república de Andorra; pero el poder espiritual es tan enorme en los tiempos actuales que no hay nación que no se rinda ante él y no demande su poderosa ayuda.

Varios ejemplos que tomamos del periódico *Marte* corroboran nuestra afirmación:

Gestiones humanitarias

Los turcos y Benedicto XVI

Según un despacho de Constantinopla, recibido por el *Observatore Romano*, el Sultán de Turquía, accediendo a ruegos del Papa, ha ordenado que se suspenda la deportación de armenios y que se suministren alimentos a las caravanas y deportados.

El Gobierno turco ha decidido castigar rigurosamente a los culpables de las matanzas.

A instancias de las Legaciones inglesa y belga, el Papa ha intercedido cerca del Emperador de Alemania en favor de la condesa de Belleville y de Mile Thulliez y otras siete personas belgas y francas, condenadas a ser fusiladas.

El cardenal Hartmann, arzobispo de Colonia, ha contestado que el Emperador ha dejado en suspenso la ejecución de la sentencia hasta tanto que se realicen nuevas investigaciones.

¿Qué explicación tienen estos hechos? ¿Cómo y por qué naciones tan poderosas impetrar el auxilio del Santo Padre, del descendiente espiritual del Martir, para evitar que la horca y la guillotina corten las cabezas de damas seriamente comprometidas en las revueltas de la gran vorágine europea? ¿Será porque él pueda en caso extremo imponer sus cánones?

¿Acaso podría sitiar de hambre a los que se resistiesen a sus mandatos?

No; físicamente no puede hacer nada, no puede obligar a nadie con el estrépito del cañón, ni con la fuerza de sus explosivos; pero si puede crear en torno del que se resista a sus mandatos un ambiente de injusticia y de inmoralidad, que le desautorizaría ante el mundo civilizado.

Y a este ambiente se llega porque en el fondo de la humanidad entera existe la convicción de que a las gradas del sucesor de San Pedro no llegan las pasiones ni las miserias humanas; esta todo el mundo convencido de que él es el único soberano de la tierra que participa de un quid divinum y el ser adornado de estas condiciones no puede engañarse en sus fallos.

Si no se reconoce ese algo superior en el Santo Padre ¿por qué recurran a él lo mismo los turcos que los protestantes, igual los chinos que los peruanos.

PREMIOS

En el concurso de escaparates han sido premiados los señores Sobrino, Taberné, Ramírez y Campoamor.

En el tiro lo fueron los señores siguientes: D. Antonio Orozco, D. Isaac de la Rica, D. Julián Ortigado, Pedro Waldelmer Puente y Nicolás Lanza que figuraban como obreros.

En la tercera y cuarta tirada Marcelino Minguez, Joaquín Fuentes, Jaime Fitó, Inocencio Morales y Casto Moreno.

En la quinta tirada los señores Cura, Cué (D. Luis y D. Eduardo) Serrano y Agudo.

En la sexta los señores Valverde, Millas, Arévalo, Cespedes y Blanco.

En la séptima señores Cura, Clar, Lara, La Iglesia y Montaner.

Octava tirada: para socios de la Representación.

Han sido premiados los señores Valverde, Lara, Blanco, Cespedes y Cué (D. Antonio.)

Novena tirada: socios no militares de todas las Representaciones; señores La Rica, Barco, Fluiter, Acuña y Espejo.

Décima tirada: para cazadores de la provincia socios de la Representación; señores La Rica Fluiter y Acuña.

Undécimo para cazadores vecinos de esta provincia socios de la Representación; señores González, Moreno y Acuña.

Doudecima de consolación; señores del Campo, Ramírez y González (D. Isidoro.)

El reparto de los premios se hizo ayer en la sala capitular del Ayuntamiento, ocupando la mesa presidencial la Junta de la Representación de esta provincia.

TEATRO

La obra maestra de esta temporada ha sido *«El Collar de Estrellas»*, debida a la pluma del genial dramaturgo Jacinto Benavente.

Es *«El Collar de Estrellas»* una obra verdaderamente admirable. Su autor ha conseguido llevar al teatro tipos reales y positivos como los dos jóvenes; personajes que estamos viendo entre nosotros que pasean con nosotros, que con nosotros viven, han sido copiados con tal exactitud que parece, presenciando la representación, que estamos en un café, en un bar o a la entrada de cualquier teatro, oyendo sus impertinencias, viendo su aire despreciativo, sus ocurrencias sus chistes, sus ironías, su escepticismo zumbón y satírico.

El tipo de D. Pablo hombre educado en otro tiempo, es la antitesis de los anteriores; cauto, reflexivo, estudioso, amigo de la ciencia, encarnación del idealismo y de la vida del espíritu.

El D. Félix es el tipo del granuja enriquecido, que aspira al fajín, a la gran cruz, ya que un título universitario le es imposible alcanzar y para ello, para subir de nivel social solo encuentra un medio; conquistar una viuda aristócrata.

La abuela es un personaje encantador; oyéndola parece que resucitan ante nosotros los tiempos en que había verdaderas señoras, señoras de educación delicada, cristiana, caritativa, de trato finísimo de formas netamente señoriales no verduleras disfrazadas, no marimachos soeces y repugnantes.

¿Y que diremos de la criada?

Hasta en este personaje ha lucido Benavente sus dotes de observador fino y sagaz y en lugar de presentarnos una maritornes mezcla de moza del partido y señorita como son las modernas, nos entretiene con una muchacha que hemos visto al nacer en nuestra casa y que no la han despedido hasta que ella no ha decidido unir su suerte o su infortunio con un honrado trabajador.

Decíamos hace unos días que el espíritu sectario había cegado tanto a algunos escritores que habían llegado a negar a Benavente su dotes de dramaturgo; pero ahora

viendo «El Collar de Estrellas» reiteramos el juicio, mantenemos la afirmación y afirmamos que el genio más grande de la dramaturgia contemporánea es Jacinto Benavente.

La compañía sin ser una gran cosa es aceptable.

El obrero en Alemania

(Conclusión)

Seguro de empleados

La moderna legislación ha establecido un seguro especial contra la invalidez y la vejez, incluyendo pensiones para viudas y huérfanos en favor de los empleados de comercio, dependientes de particulares, maestros de escuelas privadas, personal de administración, enfermeros, secretarios, particulares, músicos y personal de teatros.

La cuota pagada por los asegurados oscila entre el 3 y medio y el 8 por 100 del salario. He ahí su división en clases, las cuotas y las rentas:

Clase de salario	Cuota mensual	Protección después de 10 años (120 meses de cuota)	Renta de viudedad después de 10 años (120 meses de cuota)	Renta de orfandad para un niño después de 10 años de cuota
	M.	M.	M.	M.
A. hasta 350	1,60	48	19,20	3,85
B. 350 — 850	3,20	96	38,40	7,70
C. 850 — 1.150	4,80	144	57,60	11,55
D. 1.155 — 1.600	6,80	204	81,60	16,35
E. 1.500 — 2.600	9,60	288	115,20	23,05
F. 2.000 — 2.800	13,20	396	158,40	31,70
G. 2.500 — 3.000	16,60	498	199,20	33,85
H. 3.000 — 4.000	20, —	600	240, —	48, —
I. 4.000 — 5.000	26,60	798	319,20	63,85

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado usando si mismo en las principales Casas de Comercio, como la "Stower", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stower", es el producto de incesantes experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stower", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el "Gran premio" MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurrieron las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvieron la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stower", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlin: La "Stower" gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La "Stower" gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TITULO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La "Stower" gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas. electivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

GABINETE DE CONSULTA

Eloy Jose Amestoy y Berdonces

MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, etc. En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se

diagnostica el mal y se le da el mejor conocimiento y tratamiento. Entre las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes de alta y baja frecuencia, Fulguración, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 en Villal de Mesa

IMPRENTA, LIBRERIA,

papelaria y objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Gran surtido en 10.º y 30.º de papel de barba, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Gran surtido en 10.º y 30.º de papel de barba, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Gran surtido en 10.º y 30.º de papel de barba, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Gran surtido en 10.º y 30.º de papel de barba, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Gran surtido en 10.º y 30.º de papel de barba, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Gran surtido en 10.º y 30.º de papel de barba, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11 CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidad en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección. 2.º y 3.º y 4.º y 5.º y 6.º y 7.º y 8.º y 9.º y 10.º y 11.º y 12.º y 13.º y 14.º y 15.º y 16.º y 17.º y 18.º y 19.º y 20.º y 21.º y 22.º y 23.º y 24.º y 25.º y 26.º y 27.º y 28.º y 29.º y 30.º y 31.º y 32.º y 33.º y 34.º y 35.º y 36.º y 37.º y 38.º y 39.º y 40.º y 41.º y 42.º y 43.º y 44.º y 45.º y 46.º y 47.º y 48.º y 49.º y 50.º y 51.º y 52.º y 53.º y 54.º y 55.º y 56.º y 57.º y 58.º y 59.º y 60.º y 61.º y 62.º y 63.º y 64.º y 65.º y 66.º y 67.º y 68.º y 69.º y 70.º y 71.º y 72.º y 73.º y 74.º y 75.º y 76.º y 77.º y 78.º y 79.º y 80.º y 81.º y 82.º y 83.º y 84.º y 85.º y 86.º y 87.º y 88.º y 89.º y 90.º y 91.º y 92.º y 93.º y 94.º y 95.º y 96.º y 97.º y 98.º y 99.º y 100.º y 101.º y 102.º y 103.º y 104.º y 105.º y 106.º y 107.º y 108.º y 109.º y 110.º y 111.º y 112.º y 113.º y 114.º y 115.º y 116.º y 117.º y 118.º y 119.º y 120.º y 121.º y 122.º y 123.º y 124.º y 125.º y 126.º y 127.º y 128.º y 129.º y 130.º y 131.º y 132.º y 133.º y 134.º y 135.º y 136.º y 137.º y 138.º y 139.º y 140.º y 141.º y 142.º y 143.º y 144.º y 145.º y 146.º y 147.º y 148.º y 149.º y 150.º y 151.º y 152.º y 153.º y 154.º y 155.º y 156.º y 157.º y 158.º y 159.º y 160.º y 161.º y 162.º y 163.º y 164.º y 165.º y 166.º y 167.º y 168.º y 169.º y 170.º y 171.º y 172.º y 173.º y 174.º y 175.º y 176.º y 177.º y 178.º y 179.º y 180.º y 181.º y 182.º y 183.º y 184.º y 185.º y 186.º y 187.º y 188.º y 189.º y 190.º y 191.º y 192.º y 193.º y 194.º y 195.º y 196.º y 197.º y 198.º y 199.º y 200.º y 201.º y 202.º y 203.º y 204.º y 205.º y 206.º y 207.º y 208.º y 209.º y 210.º y 211.º y 212.º y 213.º y 214.º y 215.º y 216.º y 217.º y 218.º y 219.º y 220.º y 221.º y 222.º y 223.º y 224.º y 225.º y 226.º y 227.º y 228.º y 229.º y 230.º y 231.º y 232.º y 233.º y 234.º y 235.º y 236.º y 237.º y 238.º y 239.º y 240.º y 241.º y 242.º y 243.º y 244.º y 245.º y 246.º y 247.º y 248.º y 249.º y 250.º y 251.º y 252.º y 253.º y 254.º y 255.º y 256.º y 257.º y 258.º y 259.º y 260.º y 261.º y 262.º y 263.º y 264.º y 265.º y 266.º y 267.º y 268.º y 269.º y 270.º y 271.º y 272.º y 273.º y 274.º y 275.º y 276.º y 277.º y 278.º y 279.º y 280.º y 281.º y 282.º y 283.º y 284.º y 285.º y 286.º y 287.º y 288.º y 289.º y 290.º y 291.º y 292.º y 293.º y 294.º y 295.º y 296.º y 297.º y 298.º y 299.º y 300.º y 301.º y 302.º y 303.º y 304.º y 305.º y 306.º y 307.º y 308.º y 309.º y 310.º y 311.º y 312.º y 313.º y 314.º y 315.º y 316.º y 317.º y 318.º y 319.º y 320.º y 321.º y 322.º y 323.º y 324.º y 325.º y 326.º y 327.º y 328.º y 329.º y 330.º y 331.º y 332.º y 333.º y 334.º y 335.º y 336.º y 337.º y 338.º y 339.º y 340.º y 341.º y 342.º y 343.º y 344.º y 345.º y 346.º y 347.º y 348.º y 349.º y 350.º y 351.º y 352.º y 353.º y 354.º y 355.º y 356.º y 357.º y 358.º y 359.º y 360.º y 361.º y 362.º y 363.º y 364.º y 365.º y 366.º y 367.º y 368.º y 369.º y 370.º y 371.º y 372.º y 373.º y 374.º y 375.º y 376.º y 377.º y 378.º y 379.º y 380.º y 381.º y 382.º y 383.º y 384.º y 385.º y 386.º y 387.º y 388.º y 389.º y 390.º y 391.º y 392.º y 393.º y 394.º y 395.º y 396.º y 397.º y 398.º y 399.º y 400.º y 401.º y 402.º y 403.º y 404.º y 405.º y 406.º y 407.º y 408.º y 409.º y 410.º y 411.º y 412.º y 413.º y 414.º y 415.º y 416.º y 417.º y 418.º y 419.º y 420.º y 421.º y 422.º y 423.º y 424.º y 425.º y 426.º y 427.º y 428.º y 429.º y 430.º y 431.º y 432.º y 433.º y 434.º y 435.º y 436.º y 437.º y 438.º y 439.º y 440.º y 441.º y 442.º y 443.º y 444.º y 445.º y 446.º y 447.º y 448.º y 449.º y 450.º y 451.º y 452.º y 453.º y 454.º y 455.º y 456.º y 457.º y 458.º y 459.º y 460.º y 461.º y 462.º y 463.º y 464.º y 465.º y 466.º y 467.º y 468.º y 469.º y 470.º y 471.º y 472.º y 473.º y 474.º y 475.º y 476.º y 477.º y 478.º y 479.º y 480.º y 481.º y 482.º y 483.º y 484.º y 485.º y 486.º y 487.º y 488.º y 489.º y 490.º y 491.º y 492.º y 493.º y 494.º y 495.º y 496.º y 497.º y 498.º y 499.º y 500.º y 501.º y 502.º y 503.º y 504.º y 505.º y 506.º y 507.º y 508.º y 509.º y 510.º y 511.º y 512.º y 513.º y 514.º y 515.º y 516.º y 517.º y 518.º y 519.º y 520.º y 521.º y 522.º y 523.º y 524.º y 525.º y 526.º y 527.º y 528.º y 529.º y 530.º y 531.º y 532.º y 533.º y 534.º y 535.º y 536.º y 537.º y 538.º y 539.º y 540.º y 541.º y 542.º y 543.º y 544.º y 545.º y 546.º y 547.º y 548.º y 549.º y 550.º y 551.º y 552.º y 553.º y 554.º y 555.º y 556.º y 557.º y 558.º y 559.º y 560.º y 561.º y 562.º y 563.º y 564.º y 565.º y 566.º y 567.º y 568.º y 569.º y 570.º y 571.º y 572.º y 573.º y 574.º y 575.º y 576.º y 577.º y 578.º y 579.º y 580.º y 581.º y 582.º y 583.º y 584.º y 585.º y 586.º y 587.º y 588.º y 589.º y 590.º y 591.º y 592.º y 593.º y 594.º y 595.º y 596.º y 597.º y 598.º y 599.º y 600.º y 601.º y 602.º y 603.º y 604.º y 605.º y 606.º y 607.º y 608.º y 609.º y 610.º y 611.º y 612.º y 613.º y 614.º y 615.º y 616.º y 617.º y 618.º y 619.º y 620.º y 621.º y 622.º y 623.º y 624.º y 625.º y 626.º y 627.º y 628.º y 629.º y 630.º y 631.º y 632.º y 633.º y 634.º y 635.º y 636.º y 637.º y 638.º y 639.º y 640.º y 641.º y 642.º y 643.º y 644.º y 645.º y 646.º y 647.º y 648.º y 649.º y 650.º y 651.º y 652.º y 653.º y 654.º y 655.º y 656.º y 657.º y 658.º y 659.º y 660.º y 661.º y 662.º y 663.º y 664.º y 665.º y 666.º y 667.º y 668.º y 669.º y 670.º y 671.º y 672.º y 673.º y 674.º y 675.º y 676.º y 677.º y 678.º y 679.º y 680.º y 681.º y 682.º y 683.º y 684.º y 685.º y 686.º y 687.º y 688.º y 689.º y 690.º y 691.º y 692.º y 693.º y 694.º y 695.º y 696.º y 697.º y 698.º y 699.º y 700.º y 701.º y 702.º y 703.º y 704.º y 705.º y 706.º y 707.º y 708.º y 709.º y 710.º y 711.º y 712.º y 713.º y 714.º y 715.º y 716.º y 717.º y 718.º y 719.º y 720.º y 721.º y 722.º y 723.º y 724.º y 725.º y 726.º y 727.º y 728.º y 729.º y 730.º y 731.º y 732.º y 733.º y 734.º y 735.º y 736.º y 737.º y 738.º y 739.º y 740.º y 741.º y 742.º y 743.º y 744.º y 745.º y 746.º y 747.º y 748.º y 749.º y 750.º y 751.º y 752.º y 753.º y 754.º y 755.º y 756.º y 757.º y 758.º y 759.º y 760.º y 761.º y 762.º y 763.º y 764.º y 765.º y 766.º y 767.º y 768.º y 769.º y 770.º y 771.º y 772.º y 773.º y 774.º y 775.º y 776.º y 777.º y 778.º y 779.º y 780.º y 781.º y 782.º y 783.º y 784.º y 785.º y 786.º y 787.º y 788.º y 789.º y 790.º y 791.º y 792.º y 793.º y 794.º y 795.º y 796.º y 797.º y 798.º y 799.º y 800.º y 801.º y 802.º y 803.º y 804.º y 805.º y 806.º y 807.º y 808.º y 809.º y 810.º y 811.º y 812.º y 813.º y 814.º y 815.º y 816.º y 817.º y 818.º y 819.º y 820.º y 821.º y 822.º y 823.º y 824.º y 825.º y 826.º y 827.º y 828.º y 829.º y 830.º y 831.º y 832.º y 833.º y 834.º y 835.º y 836.º y 837.º y 838.º y 839.º y 840.º y 841.º y 842.º y 843.º y 844.º y 845.º y 846.º y 847.º y 848.º y 849.º y 850.º y 851.º y 852.º y 853.º y 854.º y 855.º y 856.º y 857.º y 858.º y 859.º y 860.º y 861.º y 862.º y 863.º y 864.º y 865.º y 866.º y 867.º y 868.º y 869.º y 870.º y 871.º y 872.º y 873.º y 874.º y 875.º y 876.º y 877.º y 878.º y 879.º y 880.º y 881.º y 882.º y 883.º y 884.º y 885.º y 886.º y 887.º y 888.º y 889.º y 890.º y 891.º y 892.º y 893.º y 894.º y 895.º y 896.º y 897.º y 898.º y 899.º y 900.º y 901.º y 902.º y 903.º y 904.º y 905.º y 906.º y 907.º y 908.º y 909.º y 910.º y 911.º y 912.º y 913.º y 914.º y 915.º y 916.º y 917.º y 918.º y 919.º y 920.º y 921.º y 922.º y 923.º y 924.º y 925.º y 926.º y 927.º y 928.º y 929.º y 930.º y 931.º y 932.º y 933.º y 934.º y 935.º y 936.º y 937.º y 938.º y 939.º y 940.º y 941.º y 942.º y 943.º y 944.º y 945.º y 946.º y 947.º y 948.º y 949.º y 950.º y 951.º y 952.º y 953.º y 954.º y 955.º y 956.º y 957.º y 958.º y 959.º y 960.º y 961.º y 962.º y 963.º y 964.º y 965.º y 966.º y 967.º y 968.º y 969.º y 970.º y 971.º y 972.º y 973.º y 974.º y 975.º y 976.º y 977.º y 978.º y 979.º y 980.º y 981.º y 982.º y 983.º y 984.º y 985.º y 986.º y 987.º y 988.º y 989.º y 990.º y 991.º y 992.º y 993.º y 994.º y 995.º y 996.º y 997.º y 998.º y 999.º y 1000.º y 1001.º y 1002.º y 1003.º y 1004.º y 1005.º y 1006.º y 1007.º y 1008.º y 1009.º y 1010.º y 1011.º y 1012.º y 1013.º y 1014.º y 1015.º y 1016.º y 1017.º y 1018.º y 1019.º y 1020.º y 1021.º y 1022.º y 1023.º y 1024.º y 1025.º y 1026.º y 1027.º y 1028.º y 1029.º y 1030.º y 1031.º y 1032.º y 1033.º y 1034.º y 1035.º y 1036.º y 1037.º y 1038.º y 1039.º y 1040.º y 1041.º y 1042.º y 1043.º y 1044.º y 1045.º y 1046.º y 1047.º y 1048.º y 1049.º y 1050.º y 1051.º y 1052.º y 1053.º y 1054.º y 1055.º y 1056.º y 1057.º y 1058.º y 1059.º y 1060.º y 1061.º y 1062.º y 1063.º y 1064.º y 1065.º y 1066.º y 1067.º y 1068.º y 1069.º y 1070.º y 1071.º y 1072.º y 1073.º y 1074.º y 1075.º y 1076.º y 1077.º y 1078.º y 1079.º y 1080.º y 1081.º y 1082.º y 1083.º y 1084.º y 1085.º y 1086.º y 1087.º y 1088.º y 1089.º y 1090.º y 1091.º y 1092.º y 1093.º y 1094.º y 1095.º y 1096.º y 1097.º y 1098.º y 1099.º y 1100.º y 1101.º y 1102.º y 1103.º y 1104.º y 1105.º y 1106.º y 1107.º y 1108.º y 1109.º y 1110.º y 1111.º y 1112.º y 1113.º y 1114.º y 1115.º y 1116.º y 1117.º y 1118.º y 1119.º y 1120.º y 1121.º y 1122.º y 1123.º y 1124.º y 1125.º y 1126.º y 1127.º y 1128.º y 1129.º y 1130.º y 1131.º y 1132.º y 1133.º y 1134.º y 1135.º y 1136.º y 1137.º y 1138.º y 1139.º y 1140.º y 1141.º y 1142.º y 1143.º y 1144.º y 1145.º y 1146.º y 1147.º y 1148.º y 1149.º y 1150.º y 1151.º y 1152.º y 1153.º y 1154.º y 1155.º y 1156.º y 1157.º y 1158.º y 1159.º y 1160.º y 1161.º y 1162.º y 1163.º y 1164.º y 1165.º y 1166.º y 1167.º y 1168.º y 1169.º y 1170.º y 1171.º y 1172.º y 1173.º y 1174.º y 1175.º y 1176.º y 1177.º y 1178.º y 1179.º y 1180.º y 1181.º y 1182.º y 1183.º y 1184.º y 1185.º y 1186.º y 1187.º y 1188.º y 1189.º y 1190.º y 1191.º y 1192.º y 1193.º y 1194.º y 1195.º y 1196.º y 1197.º y 1198.º y 1199.º y 1200.º y 1201.º y 1202.º y 1203.º y 1204.º y 1205.º y 1206.º y 1207.º y 1208.º y 1209.º y 1210.º y 1211.º y 1212.º y 1213.º y 1214.º y 1215.º y 1216.º y 1217.º y 1218.º y 1219.º y 1220.º y 1221.º y 1222.º y 1223.º y 1224.º y 1225.º y 1226.º y 1227.º y 1228.º y 1229.º y 1230.º y 1231.º y 1232.º y 1233.º y 1234.º y 1235.º y 1236.º y 1237.º y 1238.º y 1239.º y 1240.º y 1241.º y 1242.º y 1243.º y 1244.º y 1245.º y 1246.º y 1247.º y 1248.º y 1249.º y 1250.º y 1251.º y 1252.º y 1253.º y 1254.º y 1255.º y 1256.º y 1257.º y 1258.º y 1259.º y 1260.º y 1261.º y 1262.º y 1263.º y 1264.º y 1265.º y 1266.º y 1267.º y 1268.º y 1269.º y 1270.º y 1271.º y 1272.º y 1273.º y 1274.º y 1275.º y 1276.º y 1277.º y 1278.º y 1279.º y 1280.º y 1281.º y 1282.º y 1283.º y 1284.º y 1285.º y 1286.º y 1287.º y 1288.º y 1289.º y 1290.º y 1291.º y 1292.º y 1293.º y 1294.º y 1295.º y 1296.º y 1297.º y 1298.º y 1299.º y 1300.º y 1301.º y 1302.º y 1303.º y 1304.º y